

## CAJA RURAL ALICANTE, S. COOP. DE CRÉDITO

### Convocatoria Asamblea general ordinaria

El Consejo Rector de Caja Rural Alicante, S. Coop. de Crédito, en su reunión de 14 de enero de 2002, acordó, por unanimidad, convocar la Asamblea general ordinaria, que se celebrará con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del excedente disponible, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Acuerdo de fusión de Caja Rural Alicante, S. Coop. de Crédito; Caja Rural Credicoop, S. Coop. de Crédito, y Caja Rural Valencia, S. Coop. de Crédito: Aprobación del Balance de fusión. Proyecto de fusión y sus anexos (elección del Consejo Rector y proyecto de Estatutos sociales), previo informe, si procede, sobre cualquier modificación importante del Activo o del Pasivo acaecida en las mencionadas cajas rurales entre las fechas de redacción del proyecto de fusión y de la Asamblea general.

Tercero.—En su caso, adaptación de los Estatutos sociales a la Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas, y modificación de la totalidad de sus artículos, adoptando como texto estatutario el incluido en el proyecto de fusión.

Cuarto.—Elecciones por mandato estatutario al Consejo Rector para cubrir la vacante del cargo de Tesorero.

Quinto.—Delegación de facultades en el Consejo Rector, incluida la de sustitución, para el pleno desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados en los puntos anteriores, así como para su formalización, en los más amplios términos, incluyendo una habilitación para completar, adecuar o subsanar el texto de los acuerdos adoptados y los artículos estatutarios modificados, en la medida precisa para cumplir las indicaciones del organismo autorizador de la fusión y de la modificación o de los registros competentes.

Sexto.—Fijación del tipo de interés de las aportaciones.

Séptimo.—Sugerencias y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la sesión o, en su caso, designación de socios para que, junto al Presidente, procedan a su aprobación.

La Asamblea se celebrará el día 25 de febrero de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a las doce treinta horas en segunda, en el salón de actos del domicilio social de la entidad (calle del Cabañal, 1, Alicante).

Documentación: A partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el día anterior al de la celebración de la asamblea están a disposición de los socios, en el domicilio social, los siguientes documentos: Las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001; las propuestas de los acuerdos a adoptar; el informe justificativo de la modificación de estatutos; el proyecto de fusión y toda la documentación que a continuación se especifica, relativa a las tres entidades que participan en la fusión: Los informes redactados por los Consejos Rectores sobre la conveniencia y efectos de la fusión proyectada; los Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias y las Memorias de los respectivos tres últimos ejercicios, junto con los informes de gestión y de los Auditores de Cuentas; los Balances de fusión, correspondiéndose con el contenido en las cuentas anuales de los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2001; los Estatutos vigentes de las entidades y el texto íntegro de las modificaciones que han de introducirse en los de Caja Rural Valencia; la relación de los Consejeros actuales de las entidades, al igual que la identificación

de los que van a ser propuestos como consecuencia de la fusión.

Alicante, 25 de enero de 2002.—El Presidente, Juan A. Carrasco Belmonte.—3.761.

## CERÁMICAS VALLBONA, S. A.

Doña María José Valero Campora, Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Liria y su partido judicial,

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de menor cuantía a instancias de don José Garrido Castellanos y otros representados por el Procurador señor Navarro Tomás contra «Cerámicas Vallbona, Sociedad Anónima», con el número de autos 19/97, en los cuales se ha dictado la sentencia cuyo fallo es del siguiente tenor literal:

«Que estimando parcialmente la demanda formulada por don José Garrido Castellanos, don Jerónimo Benlloch Cervera, don Juan José Benlloch Cervera, don Vicente Benlloch Merchán, doña María Luisa Merchán Fernández, doña Begoña Benlloch Merchán, doña María Benlloch Merchán, doña María Luisa Benlloch Merchán y don Carlos Benlloch Cervera, representados por el Procurador de los Tribunales don Juan F. Navarro Tomás, contra la mercantil «Cerámicas Vallbona, Sociedad Anónima», representada por el Procurador don Francisco J. Bañuls Ribas, debo declarar y declaro la nulidad absoluta de los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria de accionistas de fecha 17 de diciembre de 1996, con expresa imposición de las costas causadas a la sociedad demandada.

Firme que sea inscribida la misma en el Registro Mercantil correspondiente, ordenando, en su caso, la cancelación de la inscripción del acuerdo impugnado, así como la de los asientos posteriores que resulten contradictorios con ella, y publíquese un extracto de ella en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Así por esta mi Sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» expido el presente en Liria (Valencia), 8 de mayo de 2001.—La Juez.—El Secretario.—3.356.

## COMPLEJO DEPORTIVO TOMELLOSO, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 23 de febrero de 2002, a las doce horas, en el domicilio social sito en Tomelloso, carretera Toledo-Albacete, kilómetro 130,5, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior y, en su caso, aprobación si procede.

Segundo.—Informe del estado de cuentas de 2001, y su aprobación si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Tomelloso, 22 de enero de 2002.—El Presidente, Julián Olmedo Moreno.—2.985.

## COPLAMA CARTAGENA, S. A.

### Reducción de capital

Reducción de capital de «Coplama Cartagena, Sociedad Anónima». En Junta general universal del 31 de octubre de 2001, por unanimidad se ha acordado reducir el capital social en 45.936.974,72 pesetas, dejándolo en 10.063.025,28 pesetas, lo que se pone en conocimiento de los posibles acreedores a los efectos legales oportunos. El Balance de situación, en pesetas, es el siguiente:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Clientes .....	142.000
Deudores varios .....	344.133
Hacienda Pública IVA soportado ...	12.348
Hacienda Pública retención pagos a cuenta .....	207.489
Créditos por pérdidas a compensar .	412.887
IVA soportado pendiente de clasificar .....	-7.377
Pagos anticipados .....	-149.436
Automática de 5400001 .....	10.000.000
Cuentas corrientes socios-Administradores .....	41.878.839
Caja, bancos .....	12.728.195
Bancos cuenta .....	2.148
<b>Total Activo .....</b>	<b>65.571.226</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	56.000.000
Reserva legal .....	41.225
Reserva voluntaria .....	5.283.378
Pérdidas y ganancias .....	487.148
Proveedores .....	226.000
Acreedores .....	2.267.984
Hacienda Pública por C/F .....	56.185
Hacienda Pública IVA repercutido .	1
Superavit .....	2.747.973
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>65.571.226</b>

Alicante, 3 de enero de 2002.—El Secretario, Tomás Seco García.—3.090.

## DERIVADOS DEL FLÚOR, S. A.

### Anuncio de canje de acciones

Se pone en conocimiento de todos los accionistas de la sociedad mercantil «Derivados del Flúor, Sociedad Anónima», que conforme al acuerdo adoptado en la reunión del Consejo de Administración celebrada el pasado día 20 de diciembre de 2001, se va a proceder al canje de las acciones anteriores de la sociedad nominadas en pesetas por otras nominadas en euros, según se aprobó en la sesión del órgano societario anteriormente citado celebrada el día 20 de junio de 2000.

El mencionado canje se efectuará en el domicilio social (calle San Vicente, número 8, 5.ª planta, 48011 Bilbao), contra la entrega de los títulos o resguardos representativos de las acciones anteriores, durante el plazo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 1 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.721.

## DIR HISPANO, S. A.

Por la presente se comunica que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada, en segunda convocatoria, el 18 de enero de 2002, acordó unánimemente aumentar el capital social en la suma de 137.500 euros, mediante el sistema de creación y puesta en circulación de 275 nuevas acciones ordinarias, nominativas, de una sola clase y serie, a la par, de valor nominal 500 euros cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1.387 al 1.661, inclusive, a ser totalmente suscritas y desem-